

TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

N°	Tema	Sumilla	Estado
1	Proyecto de Resolución Legislativa 93 Poder Ejecutivo	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 10 al 22 de setiembre de 2016, para realizar una visita de Estado a la República Popular China, así como participar en el 71 Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en una actividad organizada con medios de prensa en los Estados Unidos de América.	<u>APROBADO.</u> (No requiere de segunda votación)
2	Proyectos 2 y 88 Poder Ejecutivo Fuerza Popular Comisiones de Economía y de Defensa del Consumidor	Ley que autoriza la prórroga extraordinaria a los procesos concursales que se encuentren en etapa de disolución y liquidación en marcha.	<u>APROBADO.</u> (Exonerado de segunda votación)
3	Proyecto de Resolución Legislativa 9 Poder Ejecutivo Comisión de Defensa Nacional	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y de personal militar de los Estados Unidos de América al territorio de la República de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con fuerzas armadas extranjeras, correspondiente al mes de setiembre de 2016.	<u>APROBADO.</u> (No requiere de segunda votación)
4	Moción de Orden del Día 153 Multipartidaria	El Congreso de la República saluda la suscripción del Acuerdo Final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera en nuestra hermana República de Colombia, celebrado el 24 de agosto pasado en la ciudad de La Habana, Cuba, demostrando que el diálogo con respeto a la soberanía es posible para que se abran caminos de paz.	<u>APROBADA.</u>
5	Proyecto de Ley 8 Poder Ejecutivo Comisión de Presupuesto	Ley que establece la trayectoria del resultado fiscal estructural del Sector Público No Financiero para los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021	<u>APROBADO.</u> (Exonerado de segunda votación)

NOTA: El texto de los proyectos aprobados (autógrafas) se publicará una vez redactada la versión final.